

El republicanismo, de Lerroux a Azaña

OCTAVIO RUIZ MANJÓN

Cualquier reflexión sobre el movimiento republicano español en el primer tercio del siglo xx, que es el periodo abordado en este trabajo, tiene que partir de unas consideraciones generales sobre un fenómeno que no puede ser abarcado solamente con el utillaje habitual en el estudio de los partidos políticos. Nos encontramos, ciertamente, con un fenómeno político pero las peculiares circunstancias de su evolución y su desarrollo, nos obligan, de entrada, a subrayar que el movimiento republicano español surgido del fracaso del Sexenio democrático y de los años iniciales de la restauración fue, de acuerdo con el paradigma francés¹, un verdadero modelo político, contrapartida de la monarquía constitucional existente, a la que pretendía sustituir. El republicanismo español de aquellos años no ponía sus esperanzas en la simple profundización de los principios liberales, sino que aspiraba a la sustitución del completo sistema político.

Un elemento esencial para la caracterización del republicanismo era la completa identificación que establecía entre consolidación de la democracia y el establecimiento de una organización republicana del Estado. Se trataba de una identificación que, como ha señalado Castro Alfin², hundía sus raíces en la experiencia revolucionaria francesa, que proporcionaba a los republicanos españoles de finales del siglo xix la casi totalidad de las referencias teóricas y culturales que necesitaban. El republicanismo consistía, por una parte, en un sistema de referencias

¹ Serge BERSTEIN y Odile RUDELL (dirs.), *Le modèle républicain*, PUF, Paris, 1992, pág. 7.

² Demetrio CASTRO, «*Orígenes y primeras etapas del republicanismo en España*», en *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza, Madrid, 1994, pág. 36.

históricas que le llevaba a considerarse heredero de la revolución y, por otra, un sistema de referencias filosóficas en el que la opción republicana aparecía como expresión del triunfo de la razón o la victoria de la ciencia sobre las tinieblas, que estarían representadas por el fanatismo religioso³.

La identificación entre república y democracia tenía, como corolario natural, la institución del sufragio universal, que parecía el paso imprescindible para el establecimiento del régimen republicano. En la teoría republicana, afirmará Raymond Huard⁴, república y sufragio universal son dos nociones íntimamente ligadas. La república, en tanto que poder democrático, debe tener por origen el sufragio universal.

Por lo demás, tanto la experiencia francesa como la española han atravesado situaciones en las que la república, pese a sus bondades teóricas, ha parecido incapaz de superar problemas surgidos en el ejercicio del poder ejecutivo, hasta el punto de experimentar un cierto descrédito y llegar a aparecer como un régimen imposible⁵. Es, desde luego, lo que ocurrió en España en los años posteriores al Sexenio democrático y aún en los finales del siglo XIX.

Todas estas consideraciones, aunque expuestas en términos muy elementales, no resultan superfluas cuando se trata de integrar al republicanismo en el contexto de las izquierdas españolas en el siglo XX, porque entendemos que nos encontramos, además de con una familia política claramente caracterizada, con una verdadera oferta de una cultura política diferente, la expresión de una sociedad alternativa que facilitaba los ámbitos desde los que criticar el mundo de la restauración canovista. Desde esta perspectiva —y superando decididamente la estrecha óptica de los estudios de partidos políticos— el republicanismo se ha ganado el interés de la historiografía más reciente que ha visto al movimiento como una izquierda extrasistema con una indudable capacidad de sugerir un programa de reforma social y, lo que es más importante, de movilizar a sectores de las clases trabajadoras que no encontraban en el sistema de la restauración otros canales para defender sus aspiraciones.

³ Cfr. Serge BERSTEIN, *Démocraties, régimes autoritaires et totalitarismes au XXe siècle. Pour une histoire politique comparée du monde développée*, Hachette, Paris, 1992, págs. 23-24.

⁴ «L'organisation du suffrage universel sous la seconde République», en Serge BERSTEIN y Odile RUDELLE (dirs.), *Le modèle républicain*, pág. 71.

⁵ François FURET, *La Révolution. De Turgot à Jules Ferry. 1770-1870*, Hachette, Paris, 1988, pág. 383.

EL REPUBLICANISMO EN EL CAMBIO DE SIGLO

Por lo demás, el movimiento republicano se encontraba, desde finales de siglo, en una situación de agotamiento teórico que era un reflejo del agotamiento del programa liberal que venía experimentando la sociedad finisecular europea. En un conocido texto de Ortega, que tiene mucho de retórico por su mismo carácter programático, se hacía un balance de la situación en un momento en el que las convulsiones del fin de siglo podían ya mirarse con una cierta perspectiva: «La idea liberal va muriendo. No hay ya idea republicana. ¿Qué queda? Cuando los filósofos suprimen en la abstracción todas las cosas que son algo, queda, únicamente, la nada. Así, en las ciudades de los hombres, cuando no hay ninguna idea política, queda sólo la emoción conservadora. Una leal amargura ha de arrancarnos la confesión de que en la España política sólo hay conservadores, que es como decir que no hay nadie»⁶.

Con todo, la imagen del republicanismo de comienzos de siglo ha registrado una notable evolución en la historiografía de los últimos años, desde la insistencia en la fragmentación y la inoperancia de los partidos republicanos que aparece en los textos de Romero Maura⁷, o en la temprana síntesis ofrecida por Carlos Dardé⁸, hasta la reciente caracterización de Suárez Cortina, que presenta el republicanismo como un movimiento social rico en matices.

Es cierto, por lo demás, que los mismos contemporáneos acostumbraban a ver el republicanismo como un movimiento unitario y, en ese sentido, no se dejaron influir por la imagen de fragmentación que se derivaba de la pluralidad de liderazgo. Había una percepción unitaria en las bases que tenía como consecuencia una persistente demanda de *unidad que fue atendida por los líderes con una cierta periodicidad desde la década de los noventa*.

Se produjo, por otra parte, un indudable relevo generacional de los líderes republicanos en torno a cambio de siglo, que fue eco del que también se produjo en otros sectores del espectro político, empezando por la cabeza del Estado. La generación republicana de 1900, de la que habló

⁶ «La reforma liberal», en *Faro*, Madrid, 23-2-1908.

⁷ *La Rosa de Fuego*, Grijalbo, Barcelona, 1974.

⁸ «Los partidos republicanos en la primera etapa de la Restauración, 1875-1890», J. M. JOVER ZAMORA, *El siglo XIX en España: doce estudios*, Planeta, Barcelona, 1974.

Álvaro de Albornoz⁹, no traía ninguna innovación teórica, ni renovación programática, sino que representaba, básicamente, la sustitución de los protagonistas del primer experimento republicano por personajes procedentes del mundo de la enseñanza o del periodismo (Lerroux, Blasco Ibáñez, Albornoz o Melquiades Álvarez) que tenían, en todo caso, una mayor conciencia de la necesidad de conseguir una movilización política de los posibles simpatizantes de la causa republicana.

Ese fue el ejemplo que proporcionó Lerroux en Barcelona con el aliento de un movimiento populista que le permitió controlar la vida local barcelonesa entre 1901 y 1914, con el único paréntesis de la Solidaridad Catalana. El lerrouxismo adoptaría la forma de un partido —el Radical— a partir de 1908 pero su implantación anterior en Barcelona había demostrado que existía una posibilidad real de movilizar a las clases populares, precisamente en un momento en el que la propaganda nacionalista demandaba también la unanimidad social. De ahí el éxito de la interpretación de que el fenómeno lerrouxista había sido inducido desde Madrid para contrarrestar la expansión del nacionalismo catalán.

Por lo demás, la persistente demanda de los republicanos en pro de la unidad de acción experimentaría su última gran oportunidad a partir de 1903. El 25 de marzo de aquel año se reunió una asamblea que reclamaba la representación de más de cuatro mil republicanos, y de la que nacería la Unión Republicana, encabezada por Salmerón, el único superviviente de los presidentes de la República de 1873.

Las elecciones generales del mes siguiente parecieron premiar el esfuerzo porque los republicanos obtuvieron una honrosa representación de treinta y seis diputados y, quizás más importante aún, el movimiento republicano parecía presentarse ante la opinión pública con una renovada imagen en la medida que los republicanos abandonaban definitivamente la opción insurreccional y escogían la vía parlamentaria como instrumento de cambio político y modernización social.

La vía parlamentaria, sin embargo, apenas reportó beneficios al republicanismo porque la dirección de Salmerón no sirvió para amortiguar las tensiones entre las diversas fracciones del republicanismo que comenzaron a ponerse de manifiesto con el pacto de la solidaridad ca-

⁹ *El Partido Republicano. Las doctrinas republicanas en España y sus hombres. La revolución del 68 y la República del 73. Los republicanos después de la Restauración. La crisis del republicanismo*. Biblioteca Nueva, Madrid, S.A.

talana. De ahí surgiría un lerrouxismo mucho más belicoso y, sobre todo, el convencimiento de la inoperancia de Salmerón como líder en un momento en el que cundían los intentos de renovación del escenario político. «Estamos —escribía Ortega a Unamuno a mediados de marzo de 1908¹⁰— en momentos precisos para resucitar el liberalismo y, ya que los del oficio no lo hacen, vamos a tener que echarnos nosotros, ideólogos, a la calle. No hay más remedio: es un deber. Hay que formar el partido de la cultura. Dígame qué piensa. ¿Y si empezáramos por Barcelona? ¿Sería útil como *trait-d'union* con el Parlamento Melquiades Álvarez? Ya sabe que pensamos lo mismo acerca de esta pobre criatura: sin embargo insisto ¿sería útil?». La sugerencia de Ortega no cuajaría en aquellos momentos pero no resulta extraño que, cuatro años más tarde, el mismo Melquiades pusiese los cimientos de lo que era sin duda una forma nueva de proponer el republicanismo: el partido reformista.

De momento, las tensiones en el seno del republicanismo desembocarían en la creación del Partido Republicano Radical de Lerroux (1908) y en el fortalecimiento de un republicanismo que casi podríamos llamar gubernamental y que ponía todas sus energías en la afirmación de la democracia, convencidos de que la república terminaría por imponerse si se demostraba la incompatibilidad del monarca con las instituciones democráticas¹¹. Ese tipo de republicanismo operó, a partir de 1909, a través de la Conjunción Republicano-socialista que, a través de una significativa representación parlamentaria, trató de afirmar los principios de un régimen laico y sensible a las reformas sociales.

LA ATRACCIÓN DE LOS INTELLECTUALES

Con todo, un aspecto muy significativo del movimiento republicano durante este período es el atractivo que, hasta los comienzos de la Primera Guerra Mundial, ejerció sobre los intelectuales que buscaban la regeneración del sistema político.

El papel pionero correspondió, como en tantos otros aspectos, a Joaquín Costa que sugirió la vía republicana como recurso sustitutorio a su

¹⁰ Carta de 17-3-1908, recogida en *Epistolario completo Ortega-Unamuno*, El Arquero, Madrid, 1989, pág. 77.

¹¹ Manuel SUAREZ CORTINA, «La quiebra del republicanismo histórico, 1898-1931», en N. TOWNSON (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza, 1994, pág. 149.

propuesta de movilización de los intelectuales. «Si los intelectuales independientes perseveran en su pasividad —escribiría en 1901¹²— será fuerza echar mano de la última reserva, la de los republicanos, con todos los peligros inherentes al planteamiento del problema constitucional en circunstancias tan críticas [...] como las presentes».

La sugerencia encerraba todo un programa de acción porque, durante la campaña electoral de 1903, el Costa republicano confesaba paladinamente cuales eran sus intenciones dentro del movimiento. «Nosotros no venimos aquí en busca de la república por la república precisamente —afirmaría en el mitin del Frontón Central de Madrid—, venimos principalmente en busca de hombres»¹³. La experiencia republicana, en todo caso, sólo constituyó un eslabón más en la cadena de desilusiones que traza la línea de su personalismo político, abocado, en última instancia, al enfrentamiento con la otra individualidad que venía marcada por su peculiar situación constitucional: el rey. «Francia —afirmará unos años después, con una ironía vecina del sarcasmo—, al día siguiente de Sedán, tuvo el buen sentido de enviar a paseo a Napoleón e instaurar en lugar suyo el régimen republicano; al paso que nosotros, ...al día siguiente de nuestros sedanes, dejamos que nos enviase a paseo a nosotros un Napoleón de doce años»¹⁴.

Cosía se alejaría, después de estas decepciones, del escenario político nacional pero sus campañas no cayeron en un absoluto vacío. Al iniciar las suyas, Ortega recordaba que, en los tiempos anteriores a su irrupción en el ámbito público, «sólo una voz sonora se ha oído que sonaba por la parte de Aragón, la del señor Costa, dando al aire muerto bramidos, como un búfalo viejo desde el fangal de un barranco»¹⁵. Y, muchos años más tarde, Fernando de los Ríos haría un reconocimiento en el mismo sentido, a la vez que subrayaba la estirpe institucionista del pensamiento costiano: «Tuvo un discípulo don Francisco Giner, uno entre muchos, que en el año 98 y al comienzo del siglo xx conmovió el alma española: don Joaquín Costa. Su acento era enteramente el acento de un profeta. Aguardábamos en toda España, con una emoción ex-

¹² J. COSTA, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual del gobierno en España: urgencia y modelo de cambiarla*. Fortanet, Madrid, 1901, pág. 50. El texto desaparecerá en la edición definitiva de 1902.

¹³ J. COSTA, *Obras completas*, Tomo 8: «Política quirúrgica», Biblioteca Económica Costa, Madrid, 1914, pág. 44.

¹⁴ Discurso del 13-2-1906 en Zaragoza. En J. COSTA, *Obras completas*, Tomo 8: «Política quirúrgica», Biblioteca Económica Costa, Madrid, 1914, pág. 44.

¹⁵ J. ORTEGA Y GASSET, «La reforma liberal», en *Faro*, Madrid (23-2-1908).

traordinaria, las cartas que él dirigía a la nación. ...no había un solo partido que, queriendo atraerse las simpatías de la nación, no recurriese al programa de Costa»¹⁶.

La muerte de Costa, el 6 de febrero de 1911, no haría sino acentuar ese reconocimiento ya que, con él, desaparecía una figura clave del mundo intelectual del momento, empeñada en señalar los caminos de la regeneración de España. «Apenas si he escrito una página alguna vez —escribiría Ortega unos días más tarde¹⁷— en que no apareciera el nombre de Costa como fondo resonante y ennoblecedor que yo buscara para la silueta de mis pensamientos, en realidad como epónimo y genealogía de estos mismos pensamientos».

LA PRIMAVERA REPUBLICANA DE 1910

Pero sería la experiencia de la semana trágica barcelonesa la que marcaría un reverdecimiento de las expectativas republicanas, del que participaron intelectuales madrileños como Ortega, Maeztu, Ramón Pérez de Ayala e incluso Baroja. En el fenómeno jugó un notable papel Lerroux, que, tras recuperar la condición de parlamentario en competencia con los solidarios catalanes, parecía dispuesto a desembarcar en Madrid y, a finales de 1909, anunció que el programa de su Partido Radical estaba pendiente de que se reuniese un congreso de orientación de todos los intelectuales republicanos.

Ortega asistiría, al año siguiente, a la conmemoración de la primera república y, pocos días más tarde, el 14 de febrero, participó, junto con Julio Milego, Pérez de Ayala, Rafael Salillas, Pablo Iglesias, y Hermenegildo Giner de los Ríos, en un mitin de la Conjunción Republicano-socialista en el teatro Barbieri, que sería satirizado por Pérez de Ayala en *Troteras y danzaderas*. Y, a finales del mismo mes, tomaría parte en un banquete republicano¹⁸.

La razón de esta aproximación al republicanismo derivaba, una vez más, del convencimiento de que la Corona obstaculizaba las posibilidades de un

¹⁶ 28-12-1926. Conferencia sobre «El renacimiento intelectual español en 1900», en *Escritos sobre democracia y socialismo*, Taurus, Madrid, 1974, pág. 324.

¹⁷ «La herecía viva de Costa», en *El Imparcial*, 20-2-1911. Cfr. también R. de MAEZTU, «Debemos a Costa», en *Heraldo de Madrid*, 16-2-1911.

¹⁸ Pierre CONARD, «Ortega y Gasset, écrivains politiques (1910-1913)», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 3 (1967), págs. 417-75.

cambio político efectivo en España. «La monarquía —escribiría Ortega¹⁹— imposibilita hoy en España la formación de un partido liberal nuevo y enérgico [...] La república para mí es una idea pedagógica: ¡hoy! después del 98. La nueva España que de aquella conmoción nació no tiene tejido entre su estructura psicológica ningún hilo que directa o asociativamente pase por palacio».

Eran los días en que Ortega publicaba su artículo «Lerroux o la eficacia», comentario a una intervención del caudillo radical. «La historia del señor Lerroux —se leía en él²⁰— es un manual de la perfecta eficacia», afirmaba, sin dejarse afectar por los recelos que dicha figura suscitaba. «Bien —se me dirá—: ¡pero el señor Lerroux...! No sería preferible... ¡Preferible! ¡Preferibles serían tantas cosas!... Mas no es lícito preferir los ángeles a los hombres, por la sencilla razón de que los ángeles no votan en los comicios, y si votaran, lo harían probablemente en favor de algún candidato presentado por esa piadosa defensa social. No me es dado ejercitar mi preferencia sino entre un humilde liberalismo y un liberalismo agresivo».

Del republicanismo se apreciaba su capacidad de movilización²¹, en la esperanza de que se convirtiera en el partido fiscalizador del sistema o, mejor aún, en el tercer partido que sirviera para la renovación del turno de partidos. Ninguna de las expectativas se concretaría y los intelectuales madrileños terminarían por tomar distancias con Lerroux. «Recuerdo que discutimos Ortega y yo —recordaría Baroja²²— sobre las condiciones políticas de Lerroux. Él creía que podría hacer mucho. Yo creía que no haría nada, porque no tenía curiosidad por el país, ni un poco de energía para hacer algo. Yo le conocía mejor que Ortega porque le había visto más próximamente. Todo parece apuntar a que Ortega terminó por darle la razón ya que, cuando pronunció su conferencia "Vieja y nueva política" distanció a su grupo de cualquier veleidad de republicanismo: la mayor parte de los que hasta hora componen la Liga de Educación Política no hemos sido nunca republicanos, o lo hemos sido, como muchos compatriotas nuestros, pasajeramente, en una hora de mal humor».

¹⁹ Carta de 14-7-1910 a Maeztu, que no llegaría a enviarse. En Archivo de la Fundación Ortega y Gasset (FOG), Madrid.

²⁰ En *El Radical*, Madrid, 22-7-1910.

²¹ R. de MAEZTU, «La táctica liberal. V», en *Heraldo de Madrid*, 9-6-1910.

²² P. BAROJA, *Memorias*, I, 1944, pág. 200.

LA ILUSIÓN REFORMISTA

Los acontecimientos políticos —el asesinato de Canalejas y el encargo de formar nuevo gobierno, que determinaría el apartamiento político de Maura— provocaron, sin embargo, que el centro de atención política se desplazase de nuevo hacia el monarca que, inspirado por Romanones, recibió a mediados de enero de 1913, a significados representantes del antidinastismo como eran Gumersindo de Azcárate, Manuel B. Cossío y, con menor significación política, Santiago Ramón y Cajal. «En algunos ambientes —he escrito en otra ocasión ²³— se llegó a pensar que el rey intentaría facilitar un entendimiento con las izquierdas para la creación, dentro del campo gubernamental, de un sector social-demócrata que sirviese como alternativa de gobierno. Algunos periódicos mantenían que se iniciaban nuevos tiempos y se extendió la opinión, en algunos círculos intelectuales, de que había un “ambiente Carlos III”. Y, sin embargo, resulta difícil encontrar pruebas concretas de los avances obtenidos en este período de apelación a la Corona. “Romanones —ha señalado Fernández Almagro a este respecto— había ganado a la institución real mayor nimbo de popularidad que otro gobernante cualquiera —Canalejas, inclusive—, sin gobernar más en izquierda que ellos. Porque lo cierto del caso era que la *Gaceta* no soltaba prendas que afianzasen positivamente la presunta monarquía liberal”».

Ortega se contó entre los que concedieron una opción a la monarquía ²⁴ y una persona bien intencionada, como era Fernando de los Ríos, manifestaba su entusiasmo sin restricciones. «¡Qué alegría! porque de ahí saldrá o no una nueva política pero lo que no hay duda alguna es que tiene un valor de signo un valor representativo y que los problemas de cultura —y no hay otra clase de problemas, porque eso es redundancia— van cogiendo los ánimos. España sube, esto es indudable, no llevará un ritmo tan vivaz como apetece nuestro deseo pero marcha deprisa» ²⁵.

Hacia unos meses, por otra parte, que había iniciado su trayectoria el Partido Reformista que significaba un completo replanteamiento de lo

²³ «El reinado de Alfonso XIII», en *Historia de España. 11. Alfonso XIII y la segunda República (1902-1939)*. Planeta, Barcelona, 1991, pág. 66.

²⁴ «Competencia», en *El Imparcial*, 8/9-2-1913. (En *OC*, t. 10, 1983, pág. 226).

²⁵ 20-1-1913. Carta de Fernando de los Ríos a Francisco Giner de los Ríos, en *Archivo de la Academia de la Historia*. Fondo Giner de los Ríos, Carpeta 18, Legajo 466.

que, hasta entonces, había sido el republicanismo gubernamental²⁶. Los elementos innovadores derivaban de una profunda renovación doctrinal que le acercaba al radicalismo francés en su idea de acometer desde el estado las reformas necesarias y, por otra parte, traía ecos del *new liberalism* en su preocupación por la reforma social. «Nació el partido reformista —escribiría Ortega²⁷— a su vida actual como un afán de nuevos usos políticos. Rompía de un lado el conjuro republicano, que ha hecho ineficaces a tantos hombres puros de nuestra España; de otro lado, reunía en torno suyo gentes nuevas que habían hecho hasta entonces — con no poco trabajo algunas— de su no incorporación a los dos partidos gobernantes su formal actitud política. Para los que no somos aún viejos, significaba esencialmente el primer partido a cuyo nacimiento asistíamos, el primer partido “nuevo”, el primer partido “otro”; es decir otro que el liberal y el conservador».

Sin embargo, a diferencia de esos países europeos en los que se buscaba un modelo, no había una clase social que sustentara los nuevos planteamientos y, en consecuencia, no lograría una movilización ciudadana masiva que le habilitase como un partido capaz de llevar a la práctica una posible transformación del sistema político.

Fernando de los Ríos, que podría representar el modelo de intelectual abierto a un compromiso político de renovación, mostró frente al reformismo algunas reticencias que nos pueden parecer sintomáticas. Pese a tratarse de una afirmación muy repetida²⁸, De los Ríos nunca fue reformista, aunque sí estuvo presente en acontecimientos seminales del nuevo partido, como lo fue el banquete del Hotel Palace, de octubre de 1913.

Vuelto a Granada, sus relaciones con los reformistas granadinos fueron patentes pero siempre puso por delante su no afiliación que, por lo que sabemos respondía a motivos que no eran puramente tácticos. De mediados de noviembre, de ese mismo 1913, era una carta en la que preguntaba a Ortega si la Liga de Educación Política se había incorporado colectivamente al reformismo, frente al que presentaba sus recelos: «Desde que nos separamos, el reformismo no ha hecho más que perder pues ha concertado alianzas con los viejos partidos y ha ahondado los

²⁶ Manuel SUÁREZ CORTINA, «La quiebra del republicanismo histórico, 1898-1931», en N. TOWNSON (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*. Alianza, 1994, pág. 151.

²⁷ José ORTEGA Y GASSET, «Un discurso de resignación», en *España*, n.º 16 (14-5-1915).

²⁸ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Medio siglo...*, Tecnos, 1970, pág. 210. También en A. M. CALERO, *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Tecnos, Madrid, 1973, págs. 184-5.

motivos de escepticismo que existían con respecto a él. ¡Si viera Ud. que general es la impresión de que el intento del reformismo es vano en vista de la actitud del rey no llamándole a consulta! Eso en provincias le perjudicó enormemente»²⁹.

Las prevenciones no se mantuvieron inamovibles y, en marzo del siguiente, De los Ríos reconocía a Ortega que se interesaba mucho por el reformismo³⁰, e incluso participaría en un mitin de ese partido, pero sin incorporarse a él como habían hecho Zulueta o el propio Ortega. Eran, sin embargo, los momentos finales de la expectación en torno al reformismo, ya que la aceptación de la *monarquía por parte de este partido* asestó un golpe de muerte a la *Conjunción Republicano-Socialista*, y frustró las esperanzas de cuantos habían visto en el reformismo el instrumento para la regeneración del sistema. Ortega se separaría del partido en la primavera de 1915, cuando Álvarez manifestó su disposición a colaborar con los liberales, y el reformismo dejaría de ser, paulatinamente, la esperanza de sectores renovadores de la sociedad española —Jiménez-Landi ha subrayado la íntima relación que existió entre el reformismo y los hombres de la *Institución Libre de Enseñanza*³¹— para caer en la órbita del liberalismo dinástico. De todos modos, nunca desaparecería del todo esa esperanza y es notorio que algunos historiadores han visto, en la incorporación del reformismo al gobierno, una oportunidad que sería abortada por la Dictadura de Primo de Rivera.

La historia de las restantes fuerzas republicanas, en los años que van desde el final de la gran guerra hasta la implantación de la Dictadura en 1923 responde a unas pautas mucho más tradicionales en la práctica política de las izquierdas españolas. Fue habitual en aquellos años la sucesión de esfuerzos de concertación de las fuerzas políticas ajenas al sistema —desde el socialismo a las diferentes gamas del republicanismo— que operaban con el objetivo de las convocatorias electorales, sin que las condiciones del ejercicio del voto permitieran albergar la más mínima esperanza de un cambio político en profundidad.

Desde comienzos de los años veinte el republicanismo histórico podía considerarse agotado y el establecimiento del régimen dictatorial, aparte de forzar el mutis político de esas facciones republicanas, provocó un pro-

²⁹ Carta a Ortega, de 19 de noviembre de 1913, en Archivo de la Fundación Ortega (FOG).

³⁰ Carta de 2 de marzo de 1914, en FOG.

³¹ *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, Ministerio de Educación y Cultura, Universidad Complutense, Universidad de Barcelona, y Universidad de Castilla-La Mancha, Madrid, 1996, IV. *Periodo de expansión influyente*, p. 56.

fundo realineamiento de sus efectivos y una profundización en las demandas que habían quedado aplastadas por el régimen dictatorial.

Como en tantas otras ocasiones, las dificultades para la libertad de expresión contribuyeron a la radicalización de las críticas políticas y, en fecha tan temprana como mayo de 1924, aparecerá el folleto *Apelación a la república*, en el que la autoría de Azaña se complementa con la participación de otros personajes, que coincidían en el afán de dar una respuesta netamente democrática a la situación, incompatible ya con la monarquía³². Azaña era un antiguo reformista que, aunque coetáneo de Ortega, se había mantenido al margen de las iniciativas inspiradas por éste, a la vez que desarrollaba una carrera literaria y funcional que le había proporcionado solvencia material e independencia de criterio político.

De la *Apelación a la república* surgiría, en 1926, la Alianza Republicana en donde se empiezan a perfilar las fuerzas protagonistas de lo que sería la segunda república. Para entonces, el republicanismo habrá recorrido una larga trayectoria que le había llevado desde un carácter político casi testimonial, inspirado en el modelo ilustrado de la revolución francesa, hasta la implantación de un régimen político con un fuerte respaldo social, tal como se demostraría en las sucesivas consultas electorales que se produjeron a lo largo de los años treinta.

³² Santos JULIA, *Manuel Azaña, una biografía política*. Alianza, Madrid, 1990, pág. 32.